

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

10405 *Emplazamiento a posibles terceras personas interesadas PA 505/2023*

Jaume Servera Lliteras, alcalde presidente del Ayuntamiento de Son Servera, Illes Balears

De acuerdo con el informe de Intervención de 31 de octubre, en relación a los terceros interesados del PA 505/2023 y de acuerdo con lo que establecen los artículos 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común, por la presente se notifica mediante edicto en el BOIB que se ha interpuesto demanda contra la desestimación presunto por silencio administrativo negativo del recurso de reposición interpuesto contra la liquidación, emitida por el Ayuntamiento de Son Servera, en concepto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Identificación del procedimiento:

NIG 07040 45 3 2023 0001878

Procedimiento abreviado: 505/2023

Recurrente: Banco Santander S.A.

Este edicto es para emplazar a las posibles terceras personas interesadas para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma, en la forma y representación legalmente determinadas.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (*2 de noviembre de 2023*)

El alcalde
Jaume Servera Lliteras)